

## NOTIFICACIÓN POR ESTADO CONFORME AL ARTICULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO

FECHA DE ESTADO: 30 DE AGOSTO DE 2021

ESTADO CIVIL No. 34 DE 2021

NÚMERO DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA AUTO	DECISIÓN
201700030.00 Ejecutivo singular de mínima cuantía	María Aurora Gómez Romero	Alexander Zambrano Ochoa	27/08/2021	Comisiona secuestro
201700075.00 Pertenencia con ejecutivo singular de mínima cuantía	Rosa Elvira Penagos Caicedo y otro	Brígida Amaya de Farfán	27/08/2021	Comisiona secuestro
201900134.00 Ejecutivo hipotecario	David Andrés Ariza Bulla	Manuela Yucelly Álvarez Acevedo	27/08/2021	Corre traslado avalúo decretado de oficio
201900227.00 Verbal sumario – acción de responsabilidad social	Asociación de Usuarios del acueducto de la vereda San Vicente “ACUASAN”	Blanca Oliva Tinjacá Cárdenas y otro.	27/08/2021	Requerimiento
202000131.00 Verbal – resolución de contrato	Blanca Nesly Sepúlveda	Juan David Bogotá Gregory	27/08/2021	Fija audiencia inicial y otros
202000136.00 Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia S.A.	Teodora Forero de Umbarila y otro.	27/08/2021	Aprueba liquidación de costas
202100076.00 Verbal – nulidad de escritura pública	José Alfredo Gómez Camelo	Rodrigo Gómez Garzón	27/08/2021	Fija audiencia inicial
202100130.00 Verbal sumario – adjudicación de apoyo	Flor Yolanda Millán Pacheco		27/08/2021	Remite competencia
202100146.00 Ejecutivo singular de mínima cuantía	Bancolombia S.A.	Mauricio Bastidas Candil Maldonado	27/08/2021	Mandamiento de pago y otro
202100148.00 Verbal sumario - reivindicatorio	Rosa Elvira Penagos Caicedo y otro	Brígida Amaya de Farfán	27/08/2021	Inadmisión
202100151.00 Ejecutivo con garantía mobiliaria	RCI Colombia compañía de financiamiento	Edgar Andrés Páez Gómez	27/08/2021	Admisión
202100152.00 Pertenencia de menor cuantía	Daniel Benavides Bolaños	Tulio Benavides Bolaños y otros	27/08/2021	Ordena oficiar
202100153.00 Pertenencia de menor cuantía	Liliana Benavides Bolaños	Tulio Benavides Bolaños y otros	27/08/2021	Ordena oficiar
202100154.00 Pertenencia de menor cuantía	Jorge Benavides Bolaños	Tulio Benavides Bolaños y otros	27/08/2021	Ordena oficiar

Mediante el presente ESTADO, el cual se fija en lugar público de la Secretaría y en el micrositio web del Juzgado Promiscuo Municipal de Suesca - Cundinamarca, por el término legal de un (1) día, hoy treinta (30) de agosto del dos mil veintiuno (2021), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.)

Para consultar las providencias que no tienen reserva legal conforme al Decreto 806 de 2020, vaya a la pestaña "autos" de este micrositio web o escribanos al correo electrónico: [jprmpalsuesca@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprmpalsuesca@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
 Carrera 6 No. 8 - 91 Cel: 3183417655 Suesca – Cundinamarca